LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2140....BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE MARZO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE first class superior British Built Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, lately arrived from Liverpool. For particulars apply to captain Stephenson on board, or to the consignees M'CRACKAN & JAMIESON. tfc

---

FOR NEW-YORK, DIRECT.

The Staunch coppered Brig Orient (Ellis, *Master) will sail for the above port on or about the 20th March, (having part of her cargo ready to go on board). Should the value of 20 tons offer will touch at Montevideo for the same.*

For freight or passage (having good accommodations) apply to Mrs.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. f 25

FOR BALTIMORE.

THE fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship St. PITER, Freeman Crosby, master, will sail positively on or before the middle of this month. For freight or passage apply to the consignees

JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22. m 1

FOR PHILADELPHIA.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Brig JOHN ASHMAN, *David Cowpland*, master, is now ready to take in cargo and will be dispatched towards the end of this month.

For freight or passage, [for which she has elegant accommodations] apply to the consignees

JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. m 1

Para Cádiz

Dará la vela el 20 de Marzo, por contrata, el muy hermoso y velero bergantin goleta portugues MARIA, forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su carga y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene exelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa ocurran á

FELIPE BOTET,
No. 35, calle de Belgrano. m7 1ms

Pasage para el Rio Janeiro.

Saldrá el Sabado 12 del corriente, la velera, nueva y de primera clase polacra sarda VIGILANTE, su capitan Pedro Delfino. Los SS. que gusten aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
m8 5s No. 150, Calle de la Victoria.

FOR BOSTON,

The fast sailing american Brig "GAZELLE," Capt. James Gibson, is now loading for the above port: she has the greater part of her cargo engaged: for the remainder or passage apply to Capt. Gibson, or

W. RODGER, BREED & Co.
No. 45, calle de la Florida. m8 tfc

Se fleta para puertos del Brasil

El superior bergantin goleta nacional "PAMPERO," de 122 toneladas, al mando de su capitan Juan Thompson. Ocúrrase á

EDUARDO LUMB,
Calle de la Paz No. 56. m3

For Freight or Charter,

THE BRAZILS

THE *will known fast sailing schooner Brig "PAMPERO," Thompson, master, burthen per rugister 122 tons. Apply to*

EWARD LUMB,
No. 66, calle de la Paz. m3

---

ulas mansas.

SE vendon 18 en el mejor estado: ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. m 7 6s

---

Para Havre de Gracia

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret* de porte de 200 toneladas, y forrado en cobre, saldrá para Havre de Gracia á fin de Marzo: teniendo ya contrada la mayor parte de la carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia calle de la Paz, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
No. 12, calle de Cangallo. f18

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened, fast sailing Brig "SENECA," Samuel Page, Master, has 2-3 her freight engaged and part on board; will sail soon and has superior accommodations for passengers.

For freight or passage apply to NOBLE, GOWLAND & Co., or CHARLES R. HORNE, Ship Broker.

Should freight offer at Montevideo the vessel will stop there for a few day. f 23

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The first class, British built brig "JAMES," capt. Wright, coppered and copper fastened, burthen per regis er 160 tons.

Apply to

f 25 tfc ORR & LAMONT.

FOR BALTIMORE.

THE *new, fast sailing and in every respect first rate Ship "ELIZA HENRIETTA," Luis Rains, master, will sail for the above port in all next month, and will take freight and passengers (having elegant accommodations); for either of which apply to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. feb 28

FOR SALE OR CHARTER,

THE fine fast sailing coppered nacional Brigantine "FAMA," capt. Presby, burthen as per register 123 tons: now laying in this port and ready to receive cargo. Apply to

ANDERSON, WELLER & Co.,
No. 12, calle de la Universidad. m 1

SE VENDE O SE FLETA,

El superior y muy velero bergantin goleta nacional "FAMA," de porte de 123 toneladas, forrado en cobre y listo para recibir cargamento para cualquier destino. Ocúrrase á la casa de los consignatarios

ANDERSON, WELLER y Ca.,
No. 12, calle de la Universidad. m 1

FOR LIVERPOOL

THE (A. 1.) British Brig "BRITTANIA," 107 tons, by register, David Black, Master; has already the bulk of her cargo engaged, and shipping, and will still take a few salted hides and measurement goods or dry hides.

The "Brittania" is a fast sailor, coppered and copper fastened loads all her cargo in the inner roads, and will meet with quick despatch; has good accomodation for two passengers. For particulars apply to Mess. Jackson, Barker & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. m 10

☞ OR LIVERPOOL,

ALL TO SAIL IN A FEW DAYS.

THE (A. 1.) *British Brig* Iberia, *Pearey Kirton master.*

The (A. 1.) *British Brig "ANN," W. Waller, master.*

The (A. 1.) *British Shooner Brig PURSUIT, A. Alexander, master.*

Either of the above vessels can take a few dry hides or bales: also have excellent accommodations for passengers, terms moderate if immediate application be made to their respective consignees, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker,
3c No. 88, calle de la Piedad. m10

Para el Rio Grande.

Saldrá dentro de ocho dias precisamente, con carga ó sin ella, el bergantin brasilero "CAMPEON DE LA LIBERTAD," capitan *Maximiano:* para flete ó pasage, ocúrrase al dicho capitan, ó á NOBLE, GOWLAND y Ca. m10

Aviso

CALLE de Tucuman No. 57, se venden varios muebles. m 10 3p

Para Burdeos.

La muy hermosa y velera fragata francesa *Balguerie Stuttenberg*, de 300 toneladas, forrada y clavada en cobre, surta en el puerto de Montevideo, saldrá en breve tiempo para dicho destino: necesita como 20 toneladas de flete para completar su carga, y tiene muy buenas comodidades para pasageros. Los SS. que gusten aprovechar tan buena oportunidad, por una ú otra cosa pueden verse con Bertram, Chambers y Ca., de esta, ó Bertram Le Breton y Ca. de Montevideo. m10 3s

---

Para Montevideo,

SALDRA el SABADO 12 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR DEL RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA,* ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET,* frente á Santo Domingo.

☞Tiene el Registro abierto.

Aviso al público

La balandra CIPRIANA, dará la vela en toda esta semana, para el Arroyo de la China, Sandú y el Salto; admite carga y pasageros con mucha comodidad: su patron D. Manuel Florito. En el café de la Aduana darán razon. m 9 3p

---

Inspeccion General de Obras Públicas.

LAS personas que gusten rematar las refacciones que deben hacerse en la casa de la escuela normal de niñas en la parroquia de Monserrat podran depositar sus propuestas cerradas en el buzon de la comisaría de guerra, en la que serán abiertas el dia doce de mes, y elevadas á la superioridad para su resolucion.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1831.

Patentes.

EL ministerio de hacienda hace saber á los dueños de los establecimientos sujetos á patente en la ciudad, que debiendo cerrarse precisamente la venta de ellas el 31 del presente; el dia 5 de Abril próximo, saldrá la comision de vista, quien impondrá las multas que la ley designa á los infractores. Buenos Ayres, Marzo 3 de 1831.

Aceite de MACASAR ligitimo

ACABA de llegar de Inglaterra una partida de aceite legitimo de MACASAR, que se vende en frasquitos en la relojeria inglesa No. 23½, calle del Cabildo, una cuadra de la plaza de la Victoria para el campo sobre la derecha. m 9 1mp

---

Genuine MACASAR Oil.

JUST *arrived from England a quantity of the above oil which is warranted genuine and is now Selling, at No.* 23½ *calle de la Victoria.* m 9 1mp

---

Se venden.

4 pipas de sebo derretido de superior calidad, en la calle de la Florida No. 6. marzo 9 3p

---

Cambio de Domicilio.

M. BOUCHIC, cuchillero y armero frances, que vivia en la calle de la Plata, ha trasladado su taller á la calle de Maypú No. 25, donde se ofrece al servicio del público, en todo lo concerniente á su arte. m 9 3p

---

Interesante.

SE alquila un cuarto con armazon en la calle de la Plata No. 50½, de la plaza poco mas de cuadra. El que se interese por él ocurra á la misma calle No. 50, que hallará con quien tratar. m 9 3p

---

Aviso.

EN el almacen No. 132, calle de la Victoria, se acaba de recibir un surtido de sillas N. Americanas, que se ofrece á precios equitativos: igualmente un surtido general de muebles al gusto del dia.

Género de cerda para sofás y algunos artículos de ferretería, como para muebles, &c. &c. m 10 tfs

---

MARROQUINES FRANCESES.

SE venden de superior calidad. Calle de la Universidad No. 23, darán razon. feb 28 15p

---

Se venden

DOS almecenes situados en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el fuerte. En la calle de la Piedad No. 142, darán razon.

Se necesita un cocinero y un sirviente. marzo 5 tfs

Aviso.

HARINA fresca superior á un precio sumamente moderado. Ocúrrase á Lavalle y Macome, No. 36, calle de Potosí m 5

A los Ortelanos.

SE necesita uno que entienda bien el trabajo de una quinta de verduras, para el consumo de ellas en el mercado. Se le hará buena propuesta con tal que acredite sus aptitudes y buen carácter. En el No. 53, calle de Chacabuco, darán razon. marzo 9 3c

---

Maiz Morocho.

HAY unas pocas fanegas en venta como para uso de caballos. Darán razon en la calle de Chacabuco No. 53. m9 3c

---

Cocinera.

SE necesita una cocinera en una familia inglesa; pero es preciso que haga constar su buen carácter. En la calle de Chacabuco No. 55, darán razon. m 9 3c

---

Cocinera.

EN la calle de la Paz No. 71, se compra ó se conchava una buena cocinera, para el servicio de dos hombres solos, acreditando préviamente su buena conducta. m 8 4p

---

Comandancia de Matriculas.

DEBIENDO construirse una ballenera para el servicio del puerto, bajo las condiciones que se manifestarán en la oficina: las personas que gusten hacer contrata, las presentarán el 11 del corriente á las doce de la mañana, en cuya hora se remitirán al superior gobierno para su aprobacion. Buenos Ayres, Marzo 8 de 1831. *Francisco Lynch.*

SE VENDE.

UNA casa; calle de Balcarce, entre el No. 152 y 167: quien quiera tratar véase con el encargado en dicha calle No. 199, desde 11 á 4 de la tarde. m9 3p

---

Aviso à las Señoras.

EN la mercería calle de la Reconquista, de la plaza para San Francisco sobre mano izquierda, hay los renglones siguientes muy baratos;

Cuchillos de mesa cabo negro á 11$ doc.
Botones de nacar finos á 3 rs. idem
Abanicos de arco-iris finos á 12 rs.
Piezas de cinta de hilera de todos anchos á 2 rs. pieza,—y un surtido de seda ó hilos de todas clases y cintas de liston. m9 3p

---

Aviso interesante

SE vende el lanchon "FRANCISCO," (actualmente en el Riachuelo) del porte de 10 á 11 toneladas, conocido por su superior andar, con sus aparejos, velas, cadena, ancla y bote, todo en el mejor estado. El que se interese en la compra, véase con D. Santiago Lucas, calle de Balcarce No. 113. m 10 3p

---

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 160, se alquilan 3 piezas adentro. m10 4c

Esterior.

HOLANDA.

Diques de la Holanda.

Con justa razon se puede considerar la Holanda como una conquista sobre la creacion. El poder del hombre brilla en estas ciudades formadas sobre un suelo robado á la mar, en estos trabajos gigantescos para atajar y mantener la masa inmensa que pesa incesantemente sobre los trabajos artificiales del hombre, y amenaza de continuo sumerjir á vastos territorios. Es curioso sobre todo ver estos enormes parapetos coronados de un monte de palos con sus banderas, y las olas batir la cumbre de los mas altos diques, mientras que los ojos se inclinan para buscar las villas y praderas en las honduras. Este contraste ocupa la imaginacion, y el peligro eterno de un estado de cosas semejante hace resaltar lo pintoresco de él. Se estremece uno al pensar de los males incalculables que traeria el deterioro de estas barreras humanas, ó que podria acarrear el patriotismo de algunos enemigos de la Holanda, resueltos á perecer por ahogar casi enteramente esta obra de la civilizacion á medio salir de las hondas. Por una simple brecha, las aguas se saldrian bajo la presion del volumen de la mar con una violencia irresistible, y se arrojarian sobre estos llanos bajos para estenderse como un lago por en medio de las ciudades y villas. El agua es el adversario eterno de la Holanda, y procura reconquistar sus dominios: han sido precisos diques contra la mar, son necesarios canales para sanear y secar las tierras pantanosas. Capitales enormes se consumen anualmente en este objeto. Las crecientes del Rhin y del Mosa esponen de año en año las provincias de Gueldra y de Holanda á inundaciones. La arena que estos rios arrastran despues de abrirse por fuerza un camino al traves de los amontonamientos que los contienen, hace á veces el suelo estéril por un tiempo considerable. La mar del Norte amaga mas terriblemente las provincias marítimas. La Zelanda, la Frisa, Groningue, se hallan en efecto debajo del nivel en una proporcion verdaderamente desmedida.

Desde Dunkerque hasta el Texel, las colinas ó dunas de arena, forman una cadena no interrumpida, elevadas unas veces á 14 toises, y otras á 30; mas el resto de las costas no se halla protegido sino por trabajos enormes que emplean una administracion considerable, y devoran sumas ingentes. Solo en la reparacion de los diques que orillan la rivera occidental del Zuiderzee, y la faz septentrional del Y de Wiringerwand, se han gastado, desde 1732 á 1756, cerca de 50 millones de francos. Para saber la cantidad á que aproximativamente ascenderia el monto total de los gastos, es necesario considerar que tendriamos que tomar en cuenta los diques de la costa meridional y oriental de este golfo, los de Groningue, de la Frisa, la Zelanda y la Holanda septentrional; y en fin, todos los gastos que solo tienen relacion con los rios y arroyos del interior durante la epoca de la creciente de las aguas. Las construcciones hidraulicas solamente de estas provincias se avaluaron en 1816, en 10,800,000 francos: estas son, á la verdad, las mas bajas del reino de los Paises bajos. La mas maravillosa de todas estas fortificaciones es la que se halla en la punta occidental de la isla de Walchernn, en Zelanda, y que se designa con el nombre de West Cassel: su longitud total es de 200 toises. La parte meridional de la provincia de Holanda, q' en muchos puntos es inferior á la linea de las aguas, ha sido mas de una vez, en diferentes épocas, la presa de la inundacion, y cada vez los estragos producidos por la furia de la mar han ocasionado los mas deplorables desastres.

El huracan de 1825 trajo del mismo modo la destruccion á las llanuras de Frise. Los diques fueron destruidos casi en la totalidad de su estension, y el estanque marítimo arrojando al rededor sus cascadas de aguas furiosas, se llevó en un abrir y cerrar de ojos las habitaciones, hombres y ganados. En esta region las ciudades y las villas están agrupadas con sus árboles y murallas sobre terrenos artificialmente levantados en forma de colinas; y cuando hácia el Otoño, las inundaciones se estienden sobre los bajíos y cruzan con rapidèz, el pais tiene la fisionomia amena de un archipiélago con sus isletas habitadas, sus barcos y ciudades reflejados en las ondas. Todo lo que respira se halla entonces á flor de agua; y si la historia no nos viniese á revelar que el amor patrio, atizado por las crueldades del despotismo español, ha producido solo estos fenómenos, no volvería uno de su sorpresa; pues es una cosa que causa admiracion, la obstinacion heróica de un pueblo por vivir en medio de un terreno tan amagado por la mar, como lo son las construcciones italianas inclinadas hácia los flancos del Vesuvio, por las erupciones del volcan.

La salud de la Holanda pende de la conservación de sus diques, y un ministerio especial está encargado de su vigilancia. Repetidas veces ya, el pais ha sido amagado de una destruccion completa, por el mal estado de algunos diques que los gusanos habian roido; y lo que el deterioro habia intentado hacer, los enemigos de la Holanda procuran efectuarlo. Hoy anuncian que doscientos belgas enconados de venganza, se han reunido despues del desastre de Amberes, y han marchado, despues de haber hecho el juramento de perecer ó sepultar á la Holanda debajo de las aguas. Aseguran que se han dirigido hácia la Crampina donde la disposicion del país les ofrece mas probabilidad en él éxito de su terrible empresa! Y es en nuestros dias, es en uno de los paises mas civilizados de nuestra elegante Europa, que se hace una guerra tan solo digna de los bárbaros, una lucha de exterminio dirigida á la vez contra los hombres, contra las artes y la industria. D. Miguel y Guillermo Nassau, el incendio de Amberes, los horrores de Bruselas, y la inundacion de la Holanda, he ahí los nombres y los progresos sociales que la perfectabilidad indefinida tendrá que describir sobre los fastos del siglo 19! Que se nos hable ahora del pacha de Janina y de la carniceria de la Grecía: El Occidente nada tiene ya que envidiar al Oriente; en seis meses hemos empañado diez años de su historia.

INGLATERRA.

Estracto de una carta escrita en Londres á 15 de Noviembre de 1830, inserta en el Correo Mercantil *del Rio Janeiro de 18 de Enero de este año.*

Amigo: en las gacetas inglesas encontrará V. el discurso del rey á las cámaras, y dejando á un lado otros pasajes, pido á V. observe el siguiente:—

"Aun no he nombrado embajador para la corte de Lisboa; pero hallándose el gabinete portugues determinado á practicar un gran acto de justicia y humanidad, concediendo una *amistia general*, me parece que está proximo el tiempo en que el interes de mis súbditos exige que sean renovadas aquellas relaciones que por tanto tiempo han existido entre los dos países." ¡Tal es el acto último de la perfidia de ese traidor Wellington! La sangre se me hiela en las venas al ver una cosa tan horrorosa; soy portugues por desdicha mia, y muy poco capaz de contener las sensaciones que me agitan al leer esas abominables lineas que patentizan el sistema de un gobierno (pues solo del gobierno debemos quejarnos,) de un gobierno vordugo de la libertad del género humano, que huella los mas sagrados principios en provecho de su interes particular, ¡hablándonos siempre de virtud y de humanidad! Hablen por nosotros Copenhague, Quiberon, el pefiasco de Santa Elena, la invasion francesa en la península en 1823, &c. &c. &c,

La *justicia* de D. Miguel es invocada para conceder una amnistia, y ¿á quien? A los portugueses que siguen la sagrada causa de la libertad, y de consiguiente pelean por lo que se llama legitimidad de Da Maria II, reconocida como reina de Portugal por el mismo gabinete de San James, que ahora posterga atrozmente derechos que habia ya reconocido solemnemente. ¡Es esta la inalterable ejecucion de los tratados existentes, la buena fé y adherencia á los decantados principios de Laybach y Verona? ¡Que notable contradiccion! ¡Qué ultraje á los pueblos de la tierra! Si los ingleses son filantrópicos y generosos ¿como toleran que se mancille su crédito con tan negra mancha? Hay quien diga que son filantrópicos solo para sí y los suyos: pero Troya fue arrasada y la Grecia respiró libre de asombro! Los señores ingleses coetáneos pueden aun ser testigos de la caida de Albion, é ir como el autor de las ruinas de Palmira á meditar sobre el orgullo y tiranía de los hombres en las márgenes del Tamesis, desierto y silencioso.

D. Miguel es justo, y va á practicar una accion grande en pro de la humanidad; por tanto es necesario renovar las relaciones entre él y Guillermo IV. He aqui lo que se nos dice de un reconocido perjuro, usurpador, *ente abominable por su estupidez y crueldad*; pero quizá vea el Portugal en las márgenes del Tajo, lo que la Galia ha visto en las del Sena en 21 de Enero de 1793. La sangre de los viles traidores ha de correr para alivio de la humanidad, y descargo de la justicia, sin menoscabo del gabinete de San James, su fatal influencia acabará, los fardos de los mercaderes británicos irán á visitar las profundidades del Tajo y el Duero, y sus dueños serán corridos, como en otro tiempo el Redentor del mundo espelió del templo de Jerusalem á los traficantes y vendedores. No puedo mas: otra vez seré mas estenso pero menos fogoso. La nacion inglesa es amante de la libertad, pero la política de su gobierno ha sido constantemente la ruina de todos los pueblos.

COLOMBIA.

Documentos oficiales sobre los últimos acontecimientos de Bogotá.

Al M. I. Consejo Municipal de esta capital.—Bogotá Septiembre 4 *de* 1830.

Señores:

La copia que tenemos el honor de acompañar instruirá á V. S. de la comunicacion que con esta fecha pasamos los que subscribimos al Exmo. Sr. Presidente de la República; y los originales que tambien le acompañamos con calidad de devolucion, le manifestará cual ha sido la contestacion y determinacion de aquel magistrado.

De hecho, pues, ha dejado de existir el gobierno, y hemos creido de nuestro deber ponerlo en conocimiento de V. S. para que del modo que crea mas conveniente delibere el que le parezca oportuno en las dificiles circunstancias en que se halla este pueblo y su provincia sin autoridad alguna pública, y por lo mismo en estado de anarquia. Los que subscribimos protestamos a nombre nuestro y de la fuerza armada que está á nuestras órdenes, que sostendremos y protejeremos la resolucion que V. S. tomáre, y que no dudamos será conforme al voto de los pueblos.—Dios guarde á V. S. —*Justo Briceño.—Florencio Jimenez.*

Exmo. Sr. Presidente:

Los gefes que subscribimos, y á quienes se nos preguntó el dia de ayer, por conducto del Exmo. Sr. Secretario de la guerra, si obedeciámos al gobierno, hemos estado aguardando toda la mañana la contestacion de V. E. á la respuesta que nosotros dimos inmediatamente. Los momentos en estas circunstancias son preciosos; el pueblo está en alarma y nosotros comprometidos á defender y sostener la causa que se ha proclamado por él, no podemos esperar mas, ni estar por dilaciones perjudiciales, deseamos y desea la fuerza armada existente en esta capital, los padres de familia y los hombres comprometidos aqui y en las provincias, saber, si hay ó no gobierno para en consecuencia proceder como convenga, y para ello exijimos de V. E. una respuesta pronta, decisiva y categórica sobre los puntos siguientes:

1.° ¿Está dispuesto el gobierno á seguir la marcha que le ha dado el partido vencedor, la opinion publica y la voz de las provincias que se han declarado por el Libertador Simon Bolivar?

2.° ¿Para contentar á los mismos pueblos está decido el gobierno á llamar al Libertador, haciendo que hoy mismo salga una comision á este efecto de personas respetables que vayan á participar á S. E. los pronunciamientos de estas provincias y á espresarle el anhelo con que todos los hombres buenos lo aguardan?

3.° ¿El Gobierno recibirá al Libertador en la calidad y con el carácter que quieran darle los pueblos y en que conviene la mayoria de ellos?

Los que subscribimos ligados en nuestros votos con los pueblos que se han declarado, y nos creemos responsables ante ellos y ante la opinion, si permitiesemos cualquiera tardanza mas que pudiese contrariar aunque fuera momentáneamente esos mismos votos. Nos vemos por tanto obligados á dar este paso para satisfacer á nuestro deber y á la ansiedad en que todos se hallan.

Bogotá, Septiembre 4 de 1830.—Exmo. Sr. *Justo Briceño.—Florencio Jimenez.*

República de Colombia—Presidencia del consejo de estado—Bogotá. Setiembre 4 de 1830.

Señor Ministro.

Tuve la honra de someter á la deliberacion del consejo de estado la consulta que hace S. E. el presidente de la República por medio de la nota de VS. de esta fecha. Despues de una detenida discusion, y despues de haber reconocido el hecho de que el gobierno esta desobedecido por la fuerza armada existente en esta ciudad, resolvió que se dijese á S. E. en contestacion á su consulta: "Que no siendo justo que á nadie se le obligue ó violente á cometer actos indebidos, y que comprometan sus juramentos y sus conciencias, el consejo opina que SS. EE. el presidente y vice presidente, tienen la libertad necesaria para retirarse de la capital donde reside la fuerza armada que los desobedece, y los ha erigido en deliberante; siempre que asi lo estimen necesario para evitar cualesquiera violencia que pueda comprometerlos á actos inconstitucionales; y que en el caso de retirarse, den antes un manifiesto á la nacion, para que esta conosca el curso que han llevado los acontecimientos, la conducta que ha observado el gobierno y el estado en que actualmente se halla el pais"

Tenga US. la bondad de hacer presente esta respuesta á S. E. el presidente de la República, y de aceptar el respeto con que soy de US. muy obediente servidor.

Por impedimento del señor presidente del consejo.

El ministro de la guerra—*Rafael Urdaneta.*

Sr. ministro de estado del despacho del interior.

República de Colombia—Ministerio del interior y justicia—Bogota, Setiembre 4 de 1830*—A los señores general Justo Briceño y coronel Florencio Ximenez.*

Luego que el gobierno recibió el informe dado por el escelentisimo señor secretario de la guerra, y que comprendia la resolucion en que se hallaban los jefes que mandaban las fuerzas existentes en esta capital, que se reduce á exigir precisamente que se llame á S. E. el Libertador para que rija y presida los destinos de la nacion, sometió el negocio á la consideracion del consejo de estado cuyo dictamen fue el que acompaño en copia. Posteriormente ha recibido el poder ejecutivo la nota de U. SS. fha. de hoy, en la que se insta para obtener de él la espresada nota, y son relativas á saber si está decidido el gefe del gobierno á seguir la marcha del partido vencedor, y á llamar y recibir al Libertador en la cualidad, y con el caracter que quieren darle los pueblos; y sometido nuevamente este grave asunto á la consideracion del consejo de estado, ha ratificado este el dictamen de la mañana de este dia, en que ha consultado ya el gobierno lo que puede hacer en todos los casos que ocurran, en que se le exijan por la fuerza armada deliberante que hay en esta ciudad actos contrarios á sus deberes, á la constitucion y á las leyes, de cuya naturaleza son los que se le exijen en la nota suscrita por U. S. S.

En consecuencia y de conformidad con lo acordado por el consejo de estado el gefe del ejecutivo ha resuelto abstenerse del ejercicio de las funciones de presidente, y no ejercer en calidad de tal ningun acto gubernativo; retirandose como lo vá á hacer del palacio de gobierno: y es lo que tengo órden de decir á V. SS. en contestacion.

Dios guarde á V. SS.—Por el señor mi

nistro del interior—El de relaciones esteriores. *Vicente Borrero.*

(Concluirá.)

PROCLAMA DEL LIBERTADOR A SUS CONCIUDADANOS.

COLOMBIANOS. Las calamidades publicas que han reducido a Colombia al estado de anarquia, me obligan a salir del reposo de mi retiro, para emplear mis servicios como ciudadano y como soldado. Muchos de vosotros me llamais para que contribuya á librar la república de la disolucion espantosa que la amenaza. Yo os prometo, penetrado de la mas pura gratitud, corresponder en cuanto dependa de mis facultades, a la confianza con que me honrais. Os ofrezco todas mis fuerzas para cooperar á la reunion de la familia Colombiana, ahora sumergida en los horrores de la guerra civil. Toca a vosotros, para salvarla, reuniros en torno del gobierno que el peligro comun ha puesto á vuestra cabeza. Olvidad os ruego hasta vuestras propias pasiones: pues sin este her ico sacrificio, Colombia no será mas; dejandola la infausta memoria de un pueblo frenético, que por no entenderse, inmoló su gloria, su libertad, su existencia....Pero no Colombianos! Vosotros sois dóciles á la voz de la religion y de la patria, vosotros amais los magistrados y las leyes. Vosotros salvareis á Colombia.

BOLIVAR.

Cartagena, Septiembre 18 de 1830.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Tengan Vds. la bondad de admitir en sus columnas los siguientes versos á la muerte del infortunado Dr. D. José Maria Costa, á lo que quedará eternamente agradecido un Amigo de este.

Hado fatal é injusto
Del cielo aborrecido;
¿ Por qué un fin tan aciago
Destinaste á mi amigo?
¡Por que no detuviste
Tu brazo vengativo,
Y libraste la vida
Al mejor de los hijos?
¿ Ignorabas acaso
Que arrostró los peligros,
Solo por dar al padre
En su prision alivio?
¿ O eres tan inhumano
Y tan cruel asesino,
Que respetar no debes
La virtud y heroismo?
Pues sabe que a la patria
Atrozmente has herido
Dejandola afligida
Y en amargo conflicto.
¡ Costa! ¡ Costa apreciable!
¡ Costa! ¡ Costa querido!
Perdona si tu nombre
Por momentos repito
Turbandote el sociego
En el sepulcro frio
Sobre el cual corre siempre
El triste llanto mio:
Yo que de tus virtudes
He sido fiel testigo,
¿ Como olvidar podré
Tu amistad y cariño
Sin tributarte siempre
El recuerdo mas fino,
Exalando del pecho
Mil fúnebres suspiros?
Y vosotras Nereidas
Del Argentino Rio
En cuyo seno undoso
Su espíritu ha rendido.
En honor de sus manes
Cantad el triste himno,
Con que la patria llora
El hijo que ha perdido.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 11.

De una hora á otra se esperan noticias oficiales del mayor interes del teatro de la guerra. Es muy universal la opinion de que ha tenido lugar una accion general entre las fuerzas contendentes, y que, como era de esperar, han triunfado completamente las armas libertadoras. Cartas del ejército de reserva comunican algunos pormenores muy satisfactorios que habian llegado hasta allí, mas como no han venido por un conducto oficial, nos abstenemos de referirlos. Creemos sin embargo, que la justa ansiedad del pueblo no tardará en ser satisfecha con la publicacion de detalles auténticos y altamente lisongeros.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 10.

Parroquia de la Piedad.
D. Juan de Dios Arrazain, de 40 años.

Parroquia de Monserrat.
D. Matias Urigoitia, de 25 años.
Julian, parvulo, moreno.

Parroquia de San Nicolas.
Antonia Cuenca, de 50 años, morena.

Parroquia de la Concepcion.
Gumecindo Cabral, de 12 años, liberto

Hospital General de Mugeres.
Marcela Lozano, de 68, parda.
Agueda Llanos, de 30, morena.

Hospital General de Hombres.
1 Cadaver.

MARITIMA.

ENTRADAS AL RIACHUELO.

Queche CONSTITUCIONAL, de Santa Fé, con sapallos y cueros.

Lanchon SAN JOSE Y ANIMAS, de San Nicolas, con trigo y cenza.

Chalupa PILAR, del Sauce, con leña.

Balandra SAN GREGORIO, de las Vacas, con leña.

Garandumba DIANA, de las Vacas con carbon.

Chalupa CARMEN, de id. con leña.

Balandra BIEN VENIDA. de id. con id.

Balandra JUANITA AGUSTINA, de id. con id.

Balandra SAN ROQUE, de las Conchillas con id.

Balandra PIEDAD, del Gualeguay, con maiz y leña.

Balandra oriental LEON, de Mercedes, con carbon y piedras de atahonas.

Chalana VICTORIA, de las Vacas con leña.

Cuter MATILDE, de Mercedes, con cal.

Lanchon TRABUCO, del Sáuce con leña.

MANIFIESTOS.

Goleta paquete nacional *Flor del Rio*, de Montevideo.

á D. Augusto Sotilla.
120 fanegas maiz
10½ idem sebada
10 barricas manzanas
á D. Rafael Camuso.
200 bolsas sebada.

AVISOS NUEVOS.

BANCO NACIONAL.

Los SS. accionistas pueden ocurrir á cobrar el dividendo.

m. 11 2.

Se venden.

Dos casas muy baratas, á bajos precios y en muy buenos barrios: ocurrase a saber de ellas y tratar á la calle de las Artes No. 9.

m 11 3p

50 ps de hallazgo.

SE ha desaparecido un negro llamado Juan Rondeau, de 28 años de edad, nacion Congo, estatura regular, labios gruesos, y los ojos un poco colorados adentro: fue vestido con chaqueta de lanilla, calzones de paño turquí, y sombrero de pelo negro. La persona que avise de su paradero en casa de su ama Da. Dolores Rubio de Spears, calle de la Reconquista No. 41, recibira dicho hallazgo. m11 4p

DAVID LENNIE,

ARMERO INGLES.

TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al publico en general, que ha trasladado su taller de la calle de la Piedad No. 180, a la de la Paz No. 35. El interesado espera que por la contraccion y exactitud con que ejecutara las ordenes que se le confien, y las muestras que enseñará de su trabajo, seguir mereciendo la proteccion del publico, que hasta ahora le ha sido dispensada con tanta liberalidad.

Escopetas y pistolas de chispa se hacen fulminantes se les pone culatas nuevas y se hace toda clase de compostura a cualquier arma de chispa fulminante. Tiene un conocimiento perfecto de los bastones con escopeta de viento y fulminante, de cuyos últimos es el inventor. Compone toda clase de aparejos de cazar. Hace cualquier obra menor de herreria é ingeniería. Hace marcas de hierro acero, que hagan impresion, bien sean calientas frias, e igualmente cuños para prensas de acero fundido para cortar adornos de bronces, &c. para muebles. Compone los rediculos de Sra. de acero, y toda obra de bronce y acero.

D. L.—Por sus conocimientos generales y haciendo el mismo las partes mas dificultosas, no trepida en asegurar que sus obras darán plena satisfaccion a los interesados.

*** Tiene de venta algunas escopetas y pistolas fulminantes, sables, puñales con cinturones, cebas, y todo lo necesario para surtir á un cazador, y á los precios mas equitativos.

Las obras que se le encarguen desde el Janeiro ó Montevideo, serán estrictamente atendidas. m 11 3c

Marcha fúnebre.

DEDICADA á la memoria del jóven COSTA, se halla de venta á peso, en la librería de Ocantos, calle de Potosi No. 65, frente á la de Duportail. m11 3g

Se fleta,

Para el Havre ó cualquier otro puerto de Europa.

La fragata francesa "COURRIER DES INDES," nueva y muy velera, forrada y clavada en cobre, y en el mejor estado para navegar, se halla pronta á recibir carga, debiendo salir lo mas pronto posible: quien desee cargar ó ir de pasage ocurran á

S. LEZICA y Hermanos,
ó á CARLOS R. HORNE,
m11 3p No. 88, calle de la Piedad.

Se venden,

200 mulas mansas, nuevas y prontas para embarcar; se hallan á una y media legua de esta ciudad, á pastoreo: los que se interesen por ellas ocurran á tratar con

S. LEZICA y Hermanos,
m11 3p Calle de la Biblioteca.

BANCO NACIONAL.

Los SS. Accionistas pueden currir á cobrar el dividendo.

m 11 2p

AVISO.

SE vende el derecho de una liberta, de edad de 14 años: calle de la Catedral No. 98, daran razon. m11 3p

AVISO.

SE vende una criada jóven, y de buena presencia: quien se interese en ella puede ocurrir á la casa No. 182, calle del Perú. m 11 3p

Aviso á los padres de familia

EL que suscribe, encargado de su establecimiento de primeras letras, ha tenido que desempeñarle solo de un mes á esta parte; pero viendo lo que debe á los padres de familia, y lo que se debe así mismo, ha proporcionado ultimamente un ayudante, en quien á su parecer, concurren las circunstancias necesarias para dejar satisfechos los deseos de los primeros. Por lo mismo cree que si en este intermedio han tenido la consideracion de no decidirse á otro partido, seguirán dispensándole la confianza que hasta ahora les ha merecido, y á que ha procurado coresponder, seguros de que estimulados de honor, no omitira diligencia alguna conducente al adelantamiento de sus alumnos. Su domicilio es en la calle de la Victoria No. 95.

PABLO MANUEL DE EGAÑA.

m 11 4p

Camisaría General de Guerra.

A virtud de su erior disposicion, se s ca á remate el flete de o henta y ocho cat etas, listas de todo lo necesario para ocuparse en servicio del ejército en campaña; y ciento veinte y cuatro bueyes para tirar el tren de artillería y carruages del mismo ejército los SS. que gusten hacer propuestas las dirigirán al buzon de esta comisaría el LUNES 14 del corriente, en donde se abrirán á las doce del dia, y se elevarán á la superioridad para su aprobacion. Siendo prevencion que los SS. interesados pasaran á esta oficina antes del dia señalado, para ser instruido de todo lo concerniente á este remate.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 83.

Aviso

EN el almacen No. 15, calle de la Catedral, junto al Banco, se vende á precios acomodados garvanza fresca, y felpudos de Esparto, recien venidas.

m 11 2p

Aviso á los estancieros.

HAY de venta cuatro caronadas con sus cureñas, en muy buen estado, y a un precio sumamente acomodado. En casa de los SS. GARNIER Hermanos, calle de 25 de Mayo No. 45, daran razon.

m 11

Baldozas de superior calidad

HAY todavía algunos millares en venta y de primera calidad, en casa de los SS. GARNIER Hermanos, calle de 25 de Mayo No. 45, darán razon. m 11

Venta Interesante.

PARA finalizacion de cuentas se ofrecen en venta articular, los efectos existentes en el almacen No. 59 calle de la Piedad, pertenecientes á los bienes testamentarios del finado D. Juan Hyndman, que constan de vinos superiores de varias clases, de cerveza, coñac, ginebra y otros muchos renglones de almacen de primera calidad, como demuestra el inventario que se puede ver en dicho almacen, en donde se reciben propuestas hasta el 19 de este, de los SS. del comercio que quieran aprovecharse de tan bella ocasion. m 11 3p

Aviso.

EL que necesite de personero ocurra, calle de la Plata No. 148. m11 3p

Se vende,

Un carrito propio para la ciudad y para campo, en exelente estado y precio cómodo: el que qniera comprarlo puede ocurrir á tratar á la calle de Belgrano No. 90.

m 11 3p

Aviso Interesante.

SE vende un establecimiento en la calle de Chacabuco No. 16, propio para una panadería ó pastelería, con todos sus útiles y un horno grande superior. All daran razon.

m 11 3p

THE *undersigned finding himself under the indispensable necessity, on account of his very bad health, to leave this country for one year at least, would willingly sell his Quinta near the Five Corners, a healthy residence which he ventures to say according to its size, embraces greater domestic conveniences than any other in the neighbourhood of the city, and is perfectly calculated for a winter as well as a summer residence; but, as under present circumstances a sale is little to be hoped, the undersigned would consent to let it on a lease of two years, provided a person could be found, who in the opinion of the owner would take suitable care of the premises, and if a proportionable rent could be obtained, he would leave the furniture in it, as it now stands. The undersigned would also sell various articles of the most modern furniture entirely new,—he would also sell three carriages, two of which are quite new, and in the first style of elegance, with harness, saddles, bridles. &c.—Any persons wishing to treat for any part of the afore described effects, will address themselves to John Higinbothom, licensed broker, or to* J. M. FORBES.

Aviso.

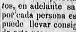

Se previene al público que la diligencia que sale todos los Domingos á las 6 de la mañana para San Isidro, que por la comodidad de las personas quieren tomar asientos, en adelante saldrá á las 6½: el precio por cada persona es de CINCO PESOS, y puede llevar consigo una arroba, pasando de este peso se paga dos pesos por arroba: en el almacen de la modista francesa se tiene el escritorio, calle de la Catedral, al lado de la fonda de Faunch, media cuadra de la plaza. Las personas que quieran alquilar el coche en la semana, el precio es muy acomodado, y caben hasta quince personas. m 9 1mp

Aviso interesante,

EN la calle del Perú No. 63, hay á venta sortijas, alfileres de pecho y sarcillos de brillantes, sombreros de paja de Italia para señoras, una caja formando estante de chapa y pernos de fierro con tres llaves diferentes para guardar grandes intereses, y con los mejores resortes imperceptibles, chimeneas de muy buen gusto, espuelas de metal amarillo para campo, azuelas, panquimagogo en cajones surtido como para campaña, cinturones para floretes, alacenas y tapas de alambre para despensas, un banco de tornear con todos los utencilios para trabajar, otro con menos, un banco de carpintería, ojas para cierra y varias herramientas para herrería y carpintería, paños, casimires de varias clases, pieles arrasadas y asargadas dobles, creas de hilo, medias de algodon, zarazas, lanillas, pañuelos de seda para cuello y corbatas, gacillas, tafetanes, pañuelos merinos de varias clases, camisas de hilo para criados, manteles, servilletas y toallas de hilo, perfumería surtida, abanicos de papel, de palo y nacar, felpa para guarnicion, cordones de seda para id., esencia de rosa, hilo de lana de difentes colores para trensillas, y otros muchos renglones para surtir á los SS. compradores, á los precios mas equitativos. m 5

REMATE.

QUEMAZON.

Por Videla y Medrano.

Calle del Perú No. 35

HOY VIERNES 11, á las 11 en punto, se concluye sin reserva el remate del resto de la mercería.

Por Lavalle y Macome.

En casa del Sr. D. Carlos Harvey calle de la Universidad No. 109.

Hoy Viernes 11 del corriente por tener que desocupar dicha casa se rematará á la mas alta postura la loza siguiente.

Escupideras blancas, pintadas y azules		
Platos	id	id
Fuentes de todas clases		id
Jarros pintados blancos		id

Palanganas, fuentes con tapa azules y blancas, vasos de 4 menas, copas de agua cerruchos, limas &c. &c.

Mercería y ferretería.

EN la casa de comercio de FRANCISCO LEON DE LA BARRA, No. 41, calle de la Victoria, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, se hallan á venta á precios sumamente acomodados, los artículos siguientes:

Cajas de fierro, algunas con divisiones portátiles para guardar libros y papeles
Escopetas de uno y dos cañones
Cerraduras inglesas para puertas y cajones
Barillas de bronce para muebles
Pies de idem para dichos
Tornillos y tiradores para cómodas
Peines de alambre para sombrereros
Tapas de metal para fuentes
Candados de fierro y de bronce
Clavazon y tachuela surtida
Cerruchos finos de varias menas.
Tijeras de trasquilar
Frenos finos de acero pulido
Lámparas para colgar y de pedestal
Floreros de porcelana y alabastro
Botones de metal de varias clases
Tijeras y cortaplumas superfinas
Cucharas de metal finos
Espaviladeras y platillos de acero finas
Cuchillos y tenedores cabo de marfil
Dichos idem, idem de hueso
Candeleros ingleses de platina finos
Bandejas de diversos gustos y tamaños
Pastillas de olor de Lima
Afiladores y tirabuzones, — y otras muchas especies de este remo, que podran verse ocurriendo á la citada casa. m8 6s

Aviso.

EL Tribunal de Comercio de esta ciudad: visto el espediente promovido por D. José Julian Arriola, con los acreedores de su concurso, y el avenimiento que han pronunciado, teniendo presente la mayoría de sus votos, ha decretado lo siguiente.—*Buenos Ayres, Marzo* 1° *de* 1831. Se autoriza á D. José Julian Arriola para que pueda trabajar libremente y adquirir con su industria lo que pueda, en los términos que lo solicita y proponen los síndicos, otorgándole al efecto la correspondiente carta de habilitacion. Lo que se comunica al público y al comercio para su satisfaccion. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1831.
FRANCISCO CASTELLOTE,
Escribano del Consulado. m7 6c

Se vende,

EN la calle de Cangallo No. 62, el célebre OPIATA BALSAMICO, compuesto por el Sr. *Guérin*, antiguo farmacéutico de los hospitales de París. Este remedio pronto y eficaz, cura sin el auxilio del mercurio, toda clase de enfermedades venéreas, por inveteradas que sean, en el corto espacio de ocho dias, sin necesidad alguna de cocimientos, dieta, &c. &c.

A los compradores de ovejas.

INMEDIATO al Puente de Barracas se ofrece en venta una majada de ovejas como de 600, grandes y de cria mezclada: á los que especulan en lana y acopios de cueros frescos presenta ventajas. Calle de la Universidad No. 12. m 9 3s

Interesante.

EN el almacen de DAVISON, DORR y Ca., calle de la Piedad No. 77, se venden los siguientes renglones, á precios muy equitativos:

Cera blanca en pasta
Pimienta negra en bolsas
Aguardiente en barriles
Azucar de la Havana, ginebra en pipas
Caballas en barriles
Harina de Norte América
Sillas americanas del Norte
Harenques y anchovas en cuñetes
Bacalao en barricas. m 9 5c

La casa de Educacion para Señoritas.

Calle de la Florida No. 122, titulada,—

Ateneo Argentino,

Y dirijida por Da. ANDREA BACLE, está abierta con el permiso correspondiente del superior gobierno, desde el primero del corriente Marzo. En este establecimiento que no tiene relacion alguna con el precedente del mismo nombre, se enseñan los ramos siguientes, á saber:

1.° Moral religiosa católica del Estado.
2.° Lectura.
3.° Escritura.
4°. Las 4 primeras reglas de la aritmética.
5.° Gramática y ortografía de la lengua castellana.
6.° Geografía.
7.° Lengua francesa.
8.° Costura de toda clase.
9.° Bordado.

Y demas estudios de gusto, como—

1°. Música.
2.° Bayle.
3.° Dibujo.
4.° Pintura.
5.° Picado. Ademas de la enseñanza religiosa que se dará en el establecimiento las alumnas asistirán una vez por semana á la esplicacion dogmática y moral, que les hará el Sr. capellan del Ateneo.

Se reciben en el establecimiento pupilas, medio pupilas y esternas. m 10.

Aviso á los tenderos, tintoreros y fabricantes de sombreros.

EN el almacen calle de la Catedral No. 55, se vende á precios acomodados:
Aceite de alumbrar en botijuelas de buena calidad.
Cola por arrobas y barriles
Una partida de potasa superior. m10 3p

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

Interesante á las familias

SE venden en el almacen No. 56, calle de la Paz, lentejas de Chile superiores á 6$ arroba, aceite sevillano en botijuelas. m 3

Aviso al público.

EN la sastrería calle del Perú No 37, esquina de Belaustegui, se encontrarán á precios cómodos los artículos siguientes: — Paños, casimires, terciopelos, géneros para chaleco. Igualmente ropa de medida, fraques, levitas, capotes, sobretodos, capas, chaquetas, pantalones y chalecos. m 7 15p

Aviso.

EN el Registro de Muebles, No. 45, calle de Cangallo, se venden á precios acomodados, unas cuantas peynetas de carey lisas y caladas, escogidas en esa gran partida últimamente venida.

Tambien se venden las memorias del General MILLER, en español.

Se avisa igualmente á los aficionados al calzado bueno y barato que ya quedan muy pocos pares de botas y zapatos.

Unas pocas docenas de betun líquido de *Day y Martin*, en tarros grandes, se dan á razon de 10 rs. el tarro, para chancelar una cuenta. m 8 6s

Interesante

EL dueño del cuarto calle de la Plata No. 18, que actualmente se halla despcupado, lo ofrece por el alquiler módico que pagan los demas contiguos de su propiedad a la persona que quiera tomarle unos restos de ropa hecha y efectos que existen en la calle de Suypacha No. 8, donde podrán verse y tratarse. m 8 5p

Interesante,

SE alquila un establecimiento de atahonas con nueve asientos, mulas y todos los demas útiles necesarios para el trabajo: ademas dos carretones y una carreta con los bueyes correspondientes para la conducion de harinas, una cuadra de terreno de cultivo. El que se interese ocurra á la calle de Potosí No. 51. m 9 4p

D. BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coinbra y ultimamente en el de esta capital, avisa al público haber mudado de domicilio á la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago menos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elásticos de oro, los cuales no son de cadáveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inútiles que se hallen, con oro purificado compuesto en pasta, la que se conserva para siempre petrificada en las cavidades, no admitiendo este metal noble suciedad alguna en sus conductos, como sucede con cuanto se ha practicado hasta el dia: con el plomo y otras varias composiciones que á poco tiempo se volvian los dientes emplomados, negros y de color rubicundo; lo que no sucede con este nuevo método, que los conservan blancos y en su natural posesion: tambien tiene unos polvos dentrificos para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjuicio de ninguna alteracion en la dentadura, como generalmente sucede con tantas variedades de polvos y drogas que se usan: el profesor respondo de los resultados de los referidos polvos.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mezclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes dolóres de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducira en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. feb 16 1mp

Carton.

SE acaba de desembarcar una corta partida de superior calidad, y se halla de venta en el almacen No. 53, en la calle de Balcarce. m 9 3p

Venta de Muebles

SE venden por junto ó separado los muebles siguientes, del mejor gusto moderno:

Un sofa de jacaranda bronceado
Dos mesas de arrimo de jacarandá bronceadas
18 sillas de esterilla de la mejor madera del Brasil
Dos alfombras de jergon para sala y aposento
Una cuja grande de jacarandá bronceada
Tres colchones, una colgadura,
Dos almohadones, una cómoda de caoba
18 sillas inglesas de esterilla
Una mesa de arrimo de caoba
Un espejo grande con marco de caoba
Dos mesas pintadas
Dos esteras de invierno
Un lavatorio de caoba
Un ropero grande de madera fina
Dos roperos menores iguales de cedro
Un catre de lona, dos colchones de catre
Seis almohadas, una mesita costurera de caoba
Una mesa grande de caoba para comedor
Once sillas de madera de N. A.
Siete sillas comunes
Una tinaja de barro de Málaga con pié y tapa
Y una mesa de cedro de dos varas con cajones. Las personas que gusten comprar todos ó parte de estos muebles pueden dirigirse á la tienda de peynetas, que esta en la esquina que hace cruz con el Cabildo, en donde darán razon. m9 3p

Aviso

SE vende un mulato de 20 á 21 años: quien se interese por él puede ocurrir á la casa de su amo, calle de la Libertad No. 67. m 9 3p

Edicto.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Juan Chassaing, para que el dia 14 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia con sus respectivos documentos que legitimen sus créditos, para la junta que debe celebrarse. Buenos Ayres, Marzo 8, 1831.
m 9 3p MERLO.

Baratillo.

SE vende por mayor y menor harina del pais y del Norte: Tambien pan de superior calidad á 6 rs. el peso. Calle del Perú No. 224. m 9 3p

PARA ALMACENEROS.

Comestibles, licores y otras especies.

EN la casa de comercio de *Francisco Leon de la Barra*, calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, hay á venta á precios sumamente equitativos, los artículos siguientes:

Yerba de Paranaguá, tabaco del Brasil
Polvillo sevillano legitimo, rapé en tarros
Cacao superior
Garvanza fresca de Chile
Porotos y lentejas id. de id.
Cocos y nueces de id.
Agí fino en calabasitos
Salsas y alcaparras inglesas
Jabon americano
Aceite de linaza
Cristaleria surtida
Loza blanca y celeste en canastos
Servicios completos de loza fina para comida y postres, del tamaño y proporcion que convenga á los compradores
Dichos de porcelana inglesa de mucho gusto para los mismos destinos
Dichos id. y de loza fina para té y café
Un botiquin con una coleccion de medicamentos
Y vinos superiores embotellados de Champagne, Madera y Jerez. m 10

A los fabricantes de coches y muebles.

HAY de venta varniz copal de primera calidad ultimamente llegada de Inglaterra: en la botica de S. Bishop, No. 49, calle de la Reconquista. m10 3p

Tribunal de Medicina

LOS SS. D. Rafael Gutierrez, D. Roman Cortes, D. Manuel Molina y D. Saturnino Pineda, han sido revalidados en los dias 23, 24, 25 y 27 del pasado, y han sido aprobados por unanimidad de sufragios. m 10

Aviso al Comercio

NO habiendo tenido efecto el remate del derecho del Puente de Galvez anunciado para el 17 del mes próximo pasado, debe agregarse como una de las condiciones la de que los militares que transiten por él en servicio del Estado, no pagarán el precitado derecho de pontazgo. Se saca nuevamente á remate para el dia 10 del presente mes, en que á la hora de las doce serán abiertas las propuestas á presencia de los interesados, elevándose despues á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, advirtiéndose que los sujetos que gusten enterarse de las bases para el predicho remate podrán acercarse á la contaduria del Departamento, donde se le pondran de manifiesto. Buenos Ayres, 4 de Marzo de 1831.

Grasa fina de caracú,

SE vende por mayor y por arrobas, á precio acomodado, en el almacen No. 55, calle de la Catedral. m 10 3p

Se necesita,

UN cocinero de buenas recomendaciones: en la casa No. 53, calle de Balcarce. m 9 3p

Los amigos del finado D. JOSE MARIA COSTA, suplican á los SS. que quieran honrarlos con su asistencia, en las exequias que se han de celebrar por dicho finado, se dignen concurrir á la Santa Iglesia Catedral, el Viernes 11 *del corriente á la* 9½ *de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.*
marzo 9 3p

AVISO.

EL abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que se halla á la cabeza del café llamado de Sto. Domingo, en el que dedicará todos sus esmeros para que los SS. concurrentes sean servidos á su placer y con el mayor aseo: espera que en atencion á haber tomado este giro como un recurso para su numerosa familia, no faltaran principalmente entre sus paisanos, quienes quieran favorecerle con su asistencia á dicho establecimiento.
m9 4p AGUSTIN HERRERA.

ALMACEN de LOZA.

***Calle del Perú No. 106,** (casa conocida por de Galup):*

Se vende toda clase de loza, porcelana y cristaleria, a saber:

Canastos surtidos para el campo ó pueblo, de loza pintada de orilla azul ó verde y blanca

Id. de platos blancos de orilla verde ó azul y azules.

Id. de lavatorios azules ó blancos.

Id. de fuentes de orilla azul ó blancas, de 4 á 8 tamaños, estendidas ú hondas.

Id. de jarros y jarras blancas y azules de 3 tamaños.

Y un surtido general de loza de todas clases, cristaleria en bocois y cajones surtidos para el país.

Porcelana, incluyendo servicios de mesa, de té y café—*y muchos otros artículos*, que se venden á precios muy cómodos. m 2

Se vende.

Una casa en la calle de la Paz: quien se interese ocurra á la oficina de D. Manuel Texada, que allí dar n razon; y entrando en trato será con alguna equidad. m 7 tfg

SE VENDE,

La casa No. 14, calle de Cuyo: en ella darán razon de su precio.
marzo 10 3p

Harina fresca recien llegada y de la mejor calidad

SE vende en casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosi No. 36. m2

NOTICE

MRS. BRADISH begs leave to inform her friends and the public, that she has commenced Dress Making and Millinery business at No. 159 calle de las Artes, where she hopes by assiduity and attention to merit a continuance of their favours.
m 7 6c

Aviso interesante

SE vende una partida de maiz superior y unas pocas fanogas de cebada: en la fonda del Comercio, calle de 25 de Mayo, darán razon de su precio.

En la misma fonda hay á vender 4000 manzanas recien llegadas de Montevideo.
m 10 3p

Tintorería Nueva,

Calle de la Catedral No. 66, cuadra y media de la plaza de la Victoria. frente al Banco.

PEDRO CLERISSE, tintorero y limpiador, tiene el honor de avisar al público que acaba de abrir por su cuenta particular un establecimiento de esta clase, en el cual se propone teñir limpiar con el mayor cuidado cualquiera género que sea, á precios muy equitativos. m 10 3p

50 ps. de gratificacion.

SE ha perdido un collar de dos hilos de perlas con el broche de lo mismo: al que lo devolviere á su dueña, que vive en la calle del Perú No. 73, frente á donde fué el Correo, casa de Da. Bárbara Otárola se le darán los 50$ de gratificacion.
m 10 3p

Se vende,

UN caballo oscuro á precio acomodado, es manso y de buena presencia: su dueño vive en la calle de Tucuman No 210. m 10 3p